Asunción, Abril 2 de 1900.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia segun comunicación fecha 31 de Marzo ppdo.;

El Presidente de la República Decreta:

Artº 1º Nómbrase á Don Faustino Galeano Juez de Paz Suplente de Villa del Rosario, en reemplazo de Don José de F. García que renunció;

Artº 2º Dénse las gracias al saliente, por los servicios prestados;

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acerca

Mé Tomás Segovia